



Resolución de Decanato **787 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 412 / 2024 - EXA -UNSa. - Autorización de compra de cable HDMI para
equipo audiovisual.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
12/09/2024

VISTO el EXP Electrónico 412 / 2024 – EXA – UNSa., y las notas N° 32 / 2024 - EXAdepdocqui –UNSa, 8 / 2024 - EXAComHac –UNSa y 126 / 2024 - EXAdepdocqui –UNSa y la Factura B N° 00064- 00006975 a favor de la firma NOVA INFORMÁTICA S.A., CUIT 30-62155898-2, por la adquisición de artículos informáticos para el equipo audiovisual del Departamento de Química de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que ante un escenario muy complicado que atraviesa la economía de nuestro país, y que es de público conocimiento, donde la devaluación de la moneda se acelera día tras día, lo que cualquier demora en la aplicación de los recursos presupuestarios irá en detrimento y pérdidas significativas del poder adquisitivo, y una ineficiente aplicación de los mismo, si no se ejecutan de manera óptima y en el marco de las normativas vigentes, por ende nos vimos obligados a realizar la compra de los artículos de manera urgente.

Que el mencionado gasto corresponde a la adquisición de elementos necesarios para los equipos audiovisuales empleados en el dictado de las clases del Departamento de Química de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria del Departamento de Química.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial – establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma NOVA INFORMÁTICA S.A., CUIT 30-62155898-2, con domicilio en Av. Sarmiento 411 de esta Ciudad de Salta, la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$39.500,00), por la adquisición de artículos para el equipo audiovisual del Departamento de Química de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **787 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXPL 412 / 2024 - EXA -UNSa. - Autorización de compra de cable HDMI para
 equipo audiovisual.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
 12/09/2024

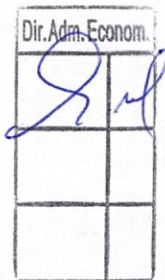
ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias:

R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.4.3.4.0000.1.22.3.4.....\$19.600,00

R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$19.900,00

TOTAL \$39.500,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



[Signature]
OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



[Signature]
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa